

Foro abierto de opinión



10 DE OCTUBRE DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

OCTOBER 10
WORLD MENTAL HEALTH DAY

10 DE OUTUBRO
DIA MUNDIAL DA SAÚDE MENTAL

Dra. Patricia Gómez¹

Dr. Leandro Dionisio²

¹Profesora Adjunta de Cátedra de Enfermería en Salud Mental e de Enfermería UNC.

²Médico Psiquiatra. Miembro fundador del Instituto de Bienestar (IBE) sede Argentina.

Este año, la Organización Mundial de la Salud ha decidió impulsar *“conciencia de lo que se puede hacer para garantizar que las personas con problemas de salud mental puedan seguir viviendo con dignidad, a través de la orientación política de derechos humanos y del derecho, la capacitación de profesionales de la salud, el respeto por el consentimiento informado al tratamiento, su inclusión en campañas de toma de decisiones en los procesos y de información pública”*.

De tal manera que ha promulgado como tema del Día Mundial de la Salud Mental 2015, a la *“la dignidad de la salud mental”*.

El artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos afirma que: *“Todos los seres humanos nacen iguales en dignidad y derechos”*. El Preámbulo de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece que: *“...la discriminación contra cualquier persona por razón de su discapacidad constituye una violación de la dignidad y el valor inherente a la persona humana”*.

¿Qué es la dignidad entonces? La dignidad comprende al valor inherente a la persona humana y está fuertemente vinculado al respeto, al reconocimiento, a la autoestima y a la posibilidad de tener la libertad para tomar decisiones. Ser capaz de vivir una vida con dignidad, significa ser capaz de poder alcanzar los Derechos Humanos básicos. Los que básicamente están comprendidos entre los siguientes:

- Protección contra la violencia y el abuso,
- La no discriminación,
- Autonomía y autodeterminación,
- Inclusión en la vida comunitaria y
- Participación en la formulación de políticas.

La dignidad de muchas personas que padecen sufrimiento mental no se respeta. La mayoría en el mundo experimentan el estigma, la discriminación y el despojo de su dignidad.

¿Cómo se puede promover los derechos y la dignidad de este grupo vulnerable?

Hoy se conoce que el sistema de atención de la salud que se necesita para proporcionar un mejor apoyo y atención debe considerar:

- la prestación de servicios basados en la comunidad, abarcando un enfoque de recuperación participativo que inspire esperanza y apoyo para lograr metas y aspiraciones;
- respeto a la autonomía de las personas de tal manera y en la medida de lo posible asegure el derecho a tomar sus propias decisiones en cuanto a su tratamiento y atención;
- y, por último, la garantía en el acceso a una atención de buena calidad que sea sensible a las necesidades de la gente, respete sus valores, opciones y preferencias.

La comunidad por su parte, debe:

- apoyar a las personas con sufrimiento mental para participar en la vida comunitaria y reconocer el valor de su contribución,
- respetar su autonomía para tomar decisiones por sí mismos incluyendo sus arreglos de vivienda, asuntos personales y financieros,
- garantizar su acceso al empleo, la educación, la vivienda y el apoyo social,
- incluir a las personas en los procesos de toma de decisiones sobre cuestiones que les afectan, como la política, la legislación y la reforma del sistema de salud en relación con la salud mental.

Es por todo ello que para celebrar este día se insta a que numerosas instituciones, asociaciones, fundaciones, hospitales u otras entidades públicas y privadas de todo el mundo, programen actividades, jornadas de puertas abiertas, excursiones, mesas informativas, charlas, torneos, a fin de aportar a la concientización sobre la dignidad de este grupo particularmente vulnerable a la inequidad de acceso a sus derechos fundamentales.